



A



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

**TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
06.12.2017**

ACTA

01. En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 08:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a Trigésimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal, la señora Nancy Farfán Riveros, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

Sr. Alcalde saluda a los presentes y les agradece la participación en el encendido de árboles navideños, les invita hoy a participar en el viaje del tren del recuerdo.

ASISTENCIA

| | |
|----------------|--|
| SR. PRESIDENTE | DON CRISTIAN TAPIA RAMOS |
| SR. CONCEJAL | DON VICTOR ISLA LUTZ |
| SR. CONCEJAL | DON LUIS BOGDANIC CAMINADA |
| SR. CONCEJAL | DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA |
| CONCEJALA | SRA NORMA TORREJON VARELA |
| SR. CONCEJAL | DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ |
| | AUSENTE |
| SR. CONCEJAL | DON ROBINSON MORALES VALERA (Comisión de Servicio) |

TABLA

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS ANTERIORES
3. FONDEVE
4. INMOBILIARIA
5. NOMBRE CALLES Y VILLA
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. CUENTA SR. ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:

03. FONDEVE:

No se presenta en esta sesión

04. INMOBILIARIA:

No fue posible llegar a la sesión.

05. NOMBRE CALLES Y VILLA:

Se solicita aprobación para nombre del Conjunto Habitacional próximo a ser entregado en el Sector Torreblanca, el Comité Habitacional Maricunga propone nominar al Conjunto "Villa Maricunga" y sus calles con nombres de origen Diaguita.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sr. Alcalde indica que ha sido la tónica aceptar los nombres que propongan las organizaciones.

Se aprueba.

Acuerdo N°310

Por unanimidad de los presentes, se aprueba propuesta nombre de Población y Pasajes, formulada por el Comité de Vivienda, Mejoramiento y Ampliación Maricunga, del Proyecto que se señala:

"Construcción 76 Viviendas Loteo Marucunga, ValLENAR"

Nombre de la Población: **Villa Maricunga**

Nombre de Pasaje 5: **KAI (Corazón)**

Nombre de Pasaje 6: **SISA (Flor)**

Empresa Constructora INCA, requiere nominar el Conjunto Habitacional Mirador Del Inca 2da. Etapa.

Analizan, proponen y discuten nombres de calles.

Solicitan al funcionario de Obras, Don Guillermo Ahumada entregar una nómina con los nombres de las calles de ValLENAR.

Quedan los siguientes nombres.

Acuerdo N°314

Por unanimidad de los presentes, se aprueba nombre de calles para el nuevo Conjunto Habitacional "Mirador del Inca 2ºEtapa"; posteriormente pasa a la Dirección de Asesoría Jurídica para trámite pertinente.

Calle A – Nelson Bravo Márquez

Calle B – Richard Alday Rossel

Calle C – Sabina Cuadra

Calle D – Daniel Fernández Rojas

Calle E – Quintín Romero Rojas

Calle F – Greta Pizarro Bugueño

Modificaciones Presupuestarias Departamento Salud Municipal:

Acuerdo N°296

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificaciones Presupuestarias, (Suplementación y Traspaso) del Departamento Salud Municipal las que se señalan a continuación, (Memos N°390, 391, 392, 393, 14 Noviembre; 402, 20 Noviembre y 403 del 21 Noviembre 2017):

| Modificación Presupuestaria | M\$ |
|---|------------|
| Suplementación , Programa Apoyo a la Gestión Local, Proyectos de Otros Fondos 2017, Res. Exenta N°1702 | 5.000 |
| Suplementación , Plan de Formación de Especialistas, Res. Exenta N°1879 | 6.367 |
| Suplementación , Plan de Formación de Especialistas, Res. Exenta N°1081 | 6.800 |
| Suplementación , De Otras Entidades Públicas, Cubrir gastos en Personal de Planta | 108.890 |
| Traspaso , Para cumplir con compromisos adquiridos en diferentes Items del Presupuesto | 636.600 |
| Suplementación , Cubrir gastos Servicios Básicos de Establecimientos y cubrir compra de equipamiento | 21.142 |



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

**Modificación Presupuestaria Dirección Administración y Finanzas:
Acuerdo N°305**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria, Traspaso por M\$15.000.- de la Dirección Administración y Finanzas. Prov. N°42, del 20 de Noviembre 2017.

Acuerdo N°297

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria, Traspaso por M\$213.424.- de la Dirección Administración y Finanzas. Prov. N°41, del 17 de Noviembre 2017.

06. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

| | | |
|-----|----------------------|---|
| 1.- | Dirección de Control | Informe Trimestral de Avance Julio – Septiembre 2017, lo tiene cada uno de los Concejales, no hay consulta al respecto. |
|-----|----------------------|---|

Se informará a Contraloría recepción de Srs. Concejales y Concejala del Informe señalado.

| | | |
|-----|------------------|--|
| 2.- | ASEMUCH Vallenar | Prov. N°4914. Solicita aporte para apoyar a funcionario que presenta enfermedad de alto costo, problema cardíaco por obstrucción arterial. |
|-----|------------------|--|

Se aprueba \$300.000.

Acuerdo N°313

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$300.000.- (Trescientos mil pesos) a ASEMUCH Vallenar, representada por su Presidenta Sra. Yolanda Rojas Bugueño, para apoyar en parte, gastos que se originaron en exámenes médicos, alimentación, alojamiento y otros en la ciudad de Santiago del funcionario Sr. Raúl Araya Cortés, quien se encuentra afectado de grave enfermedad, gastos que han lesionado fuertemente su presupuesto familiar.

| | | |
|-----|---------------------------------|---|
| 3.- | Junta de Vecinos Nuevo Amanecer | Prov. N°4900. Solicitan aporte para celebrar navidad con niños del sector, requieren pollo. |
|-----|---------------------------------|---|

Se acuerda aportar \$30.000.

Acuerdo N°312

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, representada por su Presidenta Sra. Nurys Avalos Bórquez, para apoyar en parte, gasto que se originará en fiesta navideña a niños del sector.

| | | |
|-----|----------------------------|--|
| 4.- | Sindicato de Suplementeros | Solicitan apoyo para adquirir pintura y mejorar sus kioscos. |
|-----|----------------------------|--|

Organización no está inscrita como receptores de fondos públicos; se les llamó para que hicieran en trámite pero aún no lo han hecho. Queda pendiente el aporte hasta que realicen el trámite.

| | | |
|-----|--------------------------------|--|
| 5.- | Club Adulto Mayor Las Camelias | Prov. N°4778. Solicitan aporte para viajar a Carrizalillo, cuentan con \$20.000, solicitan \$60.000. |
|-----|--------------------------------|--|



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Aprueban \$60.000.

Acuerdo N°308

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) al Club de Adulto Mayor Las Camelias, representada por su Presidenta Sra. Teresa González Araya, para apoyar en parte, gasto que se originará en el traslado de socios a la localidad de Carrizalillo para realizar paseo de fin de año.

| | | |
|-----|---|---|
| 6.- | Junta de Vecinos Alto del Valle y Terrazas II | Prov. N°4581. Solicita aporte para vecino que presenta enfermedad de alto costo, la organización realizará peña folklórica para reunir recursos, también un cuadrangular de futbol en Perales Viejos, solicita aporte para adquirir equipos deportivos. |
|-----|---|---|

Concejales observan que el Presidente de esta Junta de Vecinos no ha cumplido con compartir la sede social ya que al fin corresponde más a la población que aledaña a la sede. Sr. Alcalde solicita tratar con mucha objetividad los temas de las organizaciones, además de tratar en reserva el tema hasta que haya un acuerdo o salida a los conflictos. Sr. Alcalde solicita a Sres. Concejales y Concejala, evitar frente a situaciones que les planteen vecinos en forma personal, traerlos al Concejo para que planteen el tema en sesión, sugiere se presente y analice con el Concejo y luego informar al solicitante la resolución u orientaciones, es más objetivo analizar el tema sin la presencia de los interesados para evitar la pérdida de objetividad.

Respecto de la solicitud presentada por la Junta de Vecinos Concejo aprueba aporte solicitado, \$100.000.

Acuerdo N°299

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos) a la Junta de Vecinos Alto del Valle y Terrazas II, representado por su Presidente Sr. Darwin Espinoza Díaz para la compra de implementación deportiva y trofeos, en la realización de actividad deportiva en el Sector de Perales Viejos, en beneficio de vecino del sector que padece grave enfermedad.

| | | |
|-----|--|--|
| 7.- | Agrupación Folklórica Raíces del Valle | Prov. N°4583. Solicitan apoyo para participar en Campeonato Nacional de Cueca en la ciudad de Mulchén. |
|-----|--|--|

Concejo acuerda aportar \$100.000, dada la relevancia y proyección del grupo.

Acuerdo N°300

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) a la Agrupación Folklórica Raíces del Valle, representada por su Presidenta Sra. Ada Pastenes Serrano para solventar en parte, gastos que se originarán en el traslado, estadía y alimentación de pareja de cueca campeones regionales de "Jóvenes Maravillas del Mulchén", que participarán en Campeonato Nacional de Cueca en la localidad de Mulchén.

| | | |
|-----|--|---|
| 8.- | Agrupación Discapacitados Vallenar ADIVA | Prov. N°4600. Solicitan aporte para socio Segismundo Rojas, quien recibió una silla de ruedas eléctrica que funciona con una batería que debe ser renovada, dicha |
|-----|--|---|



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

| | | |
|--|--|--|
| | | batería tiene un costo de \$266.560, quien la requiere para poder realizar su trabajo diario, cada batería duración de 3 años. |
|--|--|--|

Concejo acuerda aportar \$200.000.

Concejal Luis Valderrama, se abstiene por ser miembro de la organización.

Acuerdo N°301

Por mayoría absoluta de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) a la Agrupación Discapacitados ValLENAR ADIVA, representada por su Presidente Sr. Servando Campos Riquelme, para apoyar en parte, gasto que se originará en la compra de baterías para silla de ruedas a socio de la organización Sr. Segismundo Rojas.

| | | |
|-----|----------------------------------|--|
| 9.- | Club de Adulto Mayor Ocaso Feliz | Prov. N°4625. Solicita aporte para despedida de año. |
|-----|----------------------------------|--|

Aportan \$30.000.

Acuerdo N°302

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) al Club de Adulto Mayor Ocaso Feliz, representado por su Presidenta Sra. Rosa Gallardo Barraza, para apoyar en parte, gasto que se originará en actividad de convivencia junto a socios de la organización como finalización del año 2017.

| | | |
|------|--------------------------------|---|
| 10.- | Junta de Vecinos Hnos. Carrera | Prov. N°4633. Cumplen 51 años de existencia, harán una celebración y solicitan contratación de un cantante. |
|------|--------------------------------|---|

Concejo acuerda aportar \$60.000.

Acuerdo N°304

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°4 Hnos. Carrera, representada por su Presidenta Sra. Doraliza Álvarez Cruz, para apoyar en parte, gasto que se originará en la realización de cena bailable y celebrar un nuevo aniversario de la organización junto a sus socios.

| | | |
|------|--|--|
| 11.- | Consejo Sectorial de Salud Consultorio Baquedano | Prov. N°4659. Han organizado almuerzo solidario requieren aporte para pollo, |
|------|--|--|

Se acuerda aportar \$30.000.

Acuerdo N°303

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) al Consejo Sectorial de Salud Consultorio Baquedano, representado por su Presidenta Sra. Otilia Torres Araya, para apoyar en parte, gasto que se originará en almuerzo solidario actividad de convivencia junto a 50 usuarios.

| | | |
|------|------------------------------|---|
| 12.- | Club de Adulto Mayor Ilusión | Prov. N°4678. Solicitan aporte para traslado a la ciudad de La Serena donde viajarán a paseo de fin de año en conjunto con Centro de Madres Antena. |
|------|------------------------------|---|

Concejo aporta \$100.000.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Acuerdo N°306

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos) al Club de Adulto Mayor Ilusión, representada por su Presidenta Sra. Marta Araya Bravo, para apoyar en parte, gasto que se originará en el traslado de adultos mayores a la ciudad de La Serena como finalización de actividades de fin de año.

| | | |
|------|---|--|
| 13.- | Colegio de Profesores de Chile A.G. Provincial Huasco | Prov. N 4559.Solicitan aporte para adquirir un premio que será utilizado en bingo, éste se realizará para reunir dinero y lograr reconstrucción de edificio recientemente destruido por un incendio. |
|------|---|--|

Se acuerda aportar \$50.000.

Acuerdo N°298

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) al Colegio de Profesores de Chile A.G. Provincial Huasco, representado por su Presidenta Sra. Ana Veira Farías para la compra de premio en actividad a realizar que consistirá de un Bingo Solidario, a fin de reunir fondos para la recuperación de la sede siniestrada de esa organización.

| | | |
|------|-----------------------------|--|
| 14.- | Junta de Vecinos José Simón | Prov. N°4810. Realizarán cena de fin de año solicitan aporte para compra de pollo. |
|------|-----------------------------|--|

Se acuerda aportar \$30.000.

Acuerdo N°309

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos José Simón, representada por su Presidente Sr. Wilfredo Caneo Cerda, para apoyar en parte gasto que se originará, en cena de convivencia para finalizar el año 2017 junto a socios y vecinos del sector.

| | | |
|------|--------------------------|--|
| 15.- | Junta de Vecinos Armonía | Prov. N°4829. Requieren pagar nicho de ex socio, para ello solicitan apoyo dado la precariedad económica de la familia (Sr. Guillermo Alquinta Q.E.P.D.) |
|------|--------------------------|--|

Se aporta \$138.000.

Acuerdo N°311

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$138.000.- (Ciento treinta y ocho mil pesos) a la Junta de Vecinos Armonía, representada por su Presidenta Sra. Ana Rivera Ogalde, para apoyar en parte, gasto que se originó en la cancelación de nicho, por fallecimiento de Sr. Guillermo Alquinta Campillay (Q.E.P.D.).

| | | |
|-----|----------------------------------|--|
| 16. | Jardín Infantil Villa Cordillera | Informa que cuenta con 23 niños y niñas, solicitan confites para celebrar Navidad. |
|-----|----------------------------------|--|

El documento fue presentado por el Concejal Bogdanic, a cada uno le llegó la misma, así les han llegado muchas, por ello Sr. Alcalde determina que la secretaria de Concejales reciba todas las solicitudes y las haga llegar al Concejo para apoyar una



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

sola vez. Al Jardín se acuerda aportar treinta mil pesos siempre que no tengan rendición pendiente.

| | | |
|-----|--|--|
| 17. | Oficina de Protección de Derechos infanto-juveniles "O.P.D." | Encargada del programa solicita espacio en alguna sesión para presentar el trabajo realizado y las proyecciones. |
|-----|--|--|

Se invitará a la siguiente sesión.

| | | |
|-----|--|--|
| 18. | Dirección de Tránsito y Transporte Público | Para mejorar la accesibilidad al sector ramadas, donde se realiza la Cruz de Mayo, y fiestas dieciocheras, solicita acuerdo para realizar acciones de mejoramiento de estacionamientos que contempla: Faroles por dos millones de pesos, Habilitación de caminos con sus respectivas barreras por dos millones, ochocientos mil pesos. |
|-----|--|--|

Sr. Alcalde solicita dejarlo pendiente para analizarlo a principio de año para que se considere en el presupuesto 2018.

| | | |
|-----|-----------------------|---|
| 19. | Dirección de Transito | Director responde solicitud de vecina con problemas por estacionamientos en pasaje Los Tollos en Villa Altos del Valle. Se consensuó con la vecina y la junta de vecinos la instalación de una barrera que impide el paso y estacionamiento en su domicilio. |
|-----|-----------------------|---|

Concejales toman conocimiento de la respuesta.

| | | |
|-----|-------------------------------|--|
| 20. | Depto. de Educación Municipal | Solicita tomar conocimiento de la participación de establecimientos educacionales en la postulación de desempeño colectivo "ADECO" del MINEDUC, se trata de los cuatro liceos y siete escuelas del radio urbano. |
|-----|-------------------------------|--|

Esto implica que cada equipo directivo se compromete al cumplimiento de metas de mejoramiento educativo, los que de ser alcanzados determinarán su rango Competente o Destacado y el pago de la asignación correspondiente.

Se debe extender certificado de a toma de conocimiento por el Concejo, lo que se realizó en razón de los plazos

| | | |
|-----|--|---|
| 21. | Dirección de Administración y Finanzas | Solicita aprobar contrato a Honorarios de un funcionario para trabajar en Asesoría Jurídica, oficina de Transparencia, administración del sitio web |
|-----|--|---|



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejales aprueban el contrato.

| | | |
|-----|--|---|
| 22. | Dirección de Administración y Finanzas | Remite antecedentes de la Sra. Edith Quinzacara Campillay, quién solicita traslado patente de depósito de vinos y licores, la que instalará en calle Uribe, población Hnos. Carrera. El informe señala que la junta de Vecinos se opone a su instalación, además se constató que el local se encuentra a menos de cien metros de un establecimiento educacional (83,8 mts.) |
|-----|--|---|

Por los antecedentes presentados se deniega la autorización para instalación del local en ese domicilio.

| | | |
|-----|----------------------|--|
| 23. | Contraloría Regional | Remite para conocimiento del concejo, informe final respecto a auditoría de recursos humanos y remuneraciones del personal, Ley N°19.378, sobre estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal |
|-----|----------------------|--|

Se remitirá certificado y queda a disposición de cada Concejel.

| | | |
|-----|--------------|--|
| 24. | Rosa Álvarez | Solicita información respecto a su solicitud de autorización para pago de sus patentes de cabaret y otras. |
|-----|--------------|--|

Sr. Alcalde consulta a jefe de Gabinete quién ha atendido a la Sra. En conclusión se solicitará a jurídico responder.

| | | |
|-----|---|---|
| 25. | Dirección de Administración y Finanzas – Oficina de Rentas. | Informa valor a cobrar por concepto de derechos de aseo: Domiciliario; \$37.934.- son 4 cuotas de \$9.483. Comercial; el valor semestral por patente comercial es de \$18.964.- En general el gasto total por extracción de basura en la comuna es de setecientos sesenta y dos millones, cuatrocientos sesenta y nueve mil, novecientos noventa y tres pesos (\$762.469.993.-) al año |
|-----|---|---|

Concejel Bogdanic sugiere hacer un estudio de las propiedades, porque las viviendas se han ampliado, mejorado su construcción, entiende que es impopular pero se debe hacer. Comprende que se debió destinar una importante suma de dinero de lo recibido por venta de terreno para pagar deuda, por lo que estaría saneado el tema, pero teme que se vuelva a acumular porque el dinero recaudado no alcanza para pagar mes a mes.

Concejel Isla propone una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente este tema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde está de acuerdo en que es un tema delicado, la idea no es llegar el próximo año con deuda y tener que sacar dinero de otro ítem. Se debe hacer un diagnóstico muy acabado sectorizando lugares y segmentando grupos de personas. Por ejemplo, cuántas viviendas hay en la Quinta Valle, cuántas pagan contribuciones, cuántas pagan directamente, luego el tema de adultos mayores, teniendo el dato duro se puede establecer cuánto es lo que se puede reunir al año y trabajar por obtener esa suma, por tanto saber cuánto debe ser el aporte municipal.

Está de acuerdo en una sesión especial para análisis.

No se toma acuerdo hoy hasta realizada la sesión especial.

Respecto a la consulta de cómo se cobra el monto por retiro de residuos de las grandes tiendas, responde que en las patentes comerciales, los meses de enero y Julio cada año. El monto para el año 2018 es de \$47.072.- el que se divide en dos cuotas.

Concejal Bogdanic consulta si está hecho el estudio de cuántos litros saca cada local comercial, sugiere hacer un promedio y en base a ello cobrar.

Secretaria solicitará a Medio Ambiente informe para conocer el volumen.

08. CUENTA SR. ALCALDE:

Informa que los funcionarios del DAEM están en paro, ello porque no tienen certezas respecto de los concursos que se vienen, porque quienes tienen 30 o más años de servicio no quedarían en el sistema por no ser profesionales. En lo personal expresa que está molesto porque el director de la nueva entidad se eligió en concurso, pero al fin se eligió por cuoteo político, lo que ha manifestado a quien corresponde, porque se trata de un cargo que debe ser técnico.

Concejal Isla manifiesta que deben estar con los funcionarios, que no deben dejarlos solos, sugiere al Alcalde no firmar nada mientras no se tenga certeza respecto de las condiciones en que quedarán los funcionarios. También solicita una sesión para tratar el tema de la desmunicipalización, con todo lo que ello significa. Concejales están de acuerdo.

Sr. Alcalde informa que en reunión con funcionarios del ministerio les planteó sus dudas con respecto a estabilidad laboral, sus aprehensiones con el Director de la Nueva Agencia, entre otros temas.

Concejal Isla solicita que en esa reunión de análisis participen los gremios. Sr. Alcalde informará cuándo ésta se realice.

Concejal Isla recuerda que se luchó en las calles el mejoramiento de la educación, pero no para esto.

07. TEMAS VARIOS:

Autorización Fiesta Llanos de Soto:

Se encuentran en la sala dos personas del Sector Llanos de Soto para solicitar al Concejo no autorice un baile en el sector la que se planifica para la madrugada del día 1 de Enero 2018. Sr. Alcalde les indica que él debe recibir el informe de carabineros, bomberos, luego de eso puede decidir, también debe informar Vialidad por el tema caminos y salud.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Por otra parte, para realizar eventos masivos se requiere autorización de las Intendencias a través de las Gobernaciones, acá la Gobernación ha dicho que no les corresponde a ellos, en suma Sr. Alcalde autorizará siempre que haya informe de los servicios especializados. Sr. Alcalde les asegura que autorizará todo lo que sea legal.

Concejal Isla expresa que no es facultad del Concejo autorizar o decidir, el Sr. Alcalde debe revisar los informes de las entidades correspondientes y si son favorables no puede oponerse.

Festival Vallenar canta:

Concejal Isla requiere información respecto a la organización del festival Vallenar canta 2018. Alcalde expresa que lo informará en la próxima sesión.

Profesores jubilados:

Concejal Valderrama consulta por bono de 10 millones de pesos para profesores. Sr. Alcalde le indica conversarlo con DAF.

Kiosko en cruce carretero:

Concejal Neira expresa que conoce un matrimonio que quiere habilitar un kiosko que está en el cruce carretero para entregar información y vender productos del valle. Sr. Alcalde lo recibe como buena idea porque se daría vida a ese sector. Se debe recibir una solicitud por Oficina de Partes y tramitar. Indica a Concejal que o coordine con Administrador.

Zona de descanso:

Concejal Bogdanic consulta si está autorizada la zona de descanso establecida en calle Prat con Maule. Se informa que lo solicitó Barrios Comerciales y se realizó.

Construcción de piscina:

Concejal Bogdanic consulta en qué tramite está la construcción de la piscina ofrecida por el Sr. Farkas. Sr. Alcalde manifiesta que él tiene el proyecto, no ha ingresado dinero al municipio. La piscina se construirá al costado del polideportivo.

Trabajo para alumnos universitarios:

Concejala consulta respecto a un programa de trabajo de verano para estudiantes que en algún momento existió. Sr. Alcalde expresa que no habrá.

Felicitaciones:

Concejal Isla saluda a sus colegas Concejales por cumplir un año en el cargo.

Próxima sesión:

Sr. Alcalde informa que la próxima sesión se realizará el próximo miércoles a las 16.30 Hrs.

Concluye la sesión 13.00 Hrs.



**NANCY E. FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

NFR/mgac.-